

# **PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA 2026**

**E.S.E. CENTRO DE SALUD USIACURÍ  
“JOSÉ MARÍA FEREZ FARAH”**



E.S.E Centro de Salud de Usiacurí  
**José María Ferez Farah**  
Nuestro compromiso es tu salud

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVO DEL PLAN.....	2
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
3. ALCANCE DEL PLAN .....	3
4. RESPONSABLE .....	3
5. METODOLOGIA DEL PLAN .....	3
6. TALENTO HUMANO .....	4
7. RECURSOS .....	4
8. PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA GENERAL BASADA EN RIEGOS .....	4
9. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA.....	6

## 1. INTRODUCCIÓN

La auditoría interna se define como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, diseñada para agregar valor y optimizar las operaciones institucionales. Su propósito fundamental es apoyar a la organización en el cumplimiento de sus metas, aportando un enfoque sistemático y disciplinado que permite evaluar y fortalecer los procesos de gestión, control y gobierno.

En el contexto normativo colombiano, el Decreto 1499 de 2017 modernizó la gestión de las entidades públicas mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este modelo se articula estrechamente con el Sistema de Control Interno para consolidar, en una estructura unificada, todos los elementos necesarios para que la entidad funcione bajo principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Bajo esta óptica, la actualización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) sitúa el ejercicio del control como un eje transversal a todas las dimensiones del MIPG. Su estructura actual se integra por cinco componentes basados en el referente internacional COSO, y se fundamenta en una asignación clara de responsabilidades frente a la gestión del riesgo. Así, el control se enmarca en lineamientos estratégicos y en el esquema de las Líneas de Defensa, dejando de ser una tarea exclusiva de las Oficinas de Control Interno para convertirse en un compromiso institucional.

El modelo COSO abarca integralmente todas las áreas de la organización a través de cinco componentes interrelacionados: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación, y 5) Supervisión. Estos se complementan con el modelo de las "Tres Líneas de Defensa" del Instituto de Auditores Internos (IIA), el cual define roles específicos y distribuye las responsabilidades funcionales en todos los niveles, garantizando una supervisión y gestión de riesgos con visión integral.

Bajo estas premisas, la Oficina de Control Interno de la E.S.E. centro de Salud de Usiacuri "José María Ferez Farah", tiene la misión de definir objetivos y alcances de auditoría que respondan tanto a las solicitudes del nominador como al desarrollo del plan institucional. El enfoque se centra en proporcionar aseguramiento y asesoría basados en riesgos, evaluando con rigor la eficacia de los procesos. Para ello, es imperativo que la actividad auditora se rija por un programa sistemático que guarde total consistencia con las estrategias, políticas y objetivos misionales de la administración municipal.

Finalmente, el presente Plan Anual de Auditoría ha sido formulado para ser ejecutado por el responsable de la Oficina de Control Interno, con el fin de evaluar la operatividad y el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional y sus ejes estratégicos. Este documento detalla las auditorías y actividades programadas para la vigencia 2026, estructurándose en elementos clave: objetivos, alcance, fuentes de criterio, talento humano, recursos y un cronograma detallado que identifica los procesos y dependencias a intervenir.

## 2. OBJETIVO DEL PLAN

Establecer las actividades de auditoría interna para la vigencia 2026, orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí. A través de un enfoque sistemático y disciplinado, se evaluará la gestión de riesgos, la confiabilidad de la información y la optimización de los procesos, garantizando

*Nuestro Compromiso es tu Salud*

que la entidad opere bajo los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua dentro del marco del modelo MECI-MIPG.

## 2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a procesos y procedimientos administrativos de las diferentes dependencias de la E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí.
- Verificar el cumplimiento de los protocolos de atención y la normatividad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGC), con el fin de asegurar que la prestación de los servicios sea segura, oportuna y de calidad para los usuarios de la E.S.E.
- Realizar el seguimiento periódico al Mapa de Riesgos de corrupción y de gestión, evaluando la solidez de los controles establecidos en cada proceso para prevenir desviaciones que afecten el cumplimiento de la misión institucional.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos del funcionamiento de la E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados.
- Propender para que las auditorías generen resultados eficaces y eficientes que permita a la administración municipal y sus servidores tomar decisiones de forma oportuna.

## 3. ALCANCE DEL PLAN

Las actividades de aseguramiento y consulta para la vigencia 2026 se materializarán a través de la emisión de informes de auditoría y reportes de ley, así como el seguimiento riguroso a los planes de mejoramiento. Este ejercicio técnico contempla la formulación de recomendaciones estratégicas dirigidas a la E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí 'José María Ferez Farah' y a su Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de promover la mejora continua. Asimismo, la Oficina de Control Interno ejercerá un rol activo en la participación en comités institucionales y en la atención efectiva de los requerimientos de los entes externos de control.

## 4. RESPONSABLE

El Asesor de Control Interno de Gestión de la E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí es el responsable de planear, dirigir, programar, ejecutar, evaluar y supervisar las actividades de control interno establecidas en el Plan Anual de Auditoría, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Así mismo, le corresponde efectuar el seguimiento y la evaluación a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas, y presentar el informe final a la Alta Dirección y/o a los líderes responsables de los procesos auditados, como insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

## 5. METODOLOGIA DEL PLAN

*Nuestro Compromiso es tu Salud*

Para el diseño del Plan de Auditoria Internas de Control Interno para la vigencia 2026, se basa en los lineamientos establecidos en la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4, emitida por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento de la Función Pública, la cual, establece las herramientas y buenas prácticas de la auditoría interna, además de reiterar la necesidad de articular los diferentes componentes del sistema de control interno para proporcionar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos y estrategias, validar del desempeño de los sistemas gerenciales y reducir de los riesgos en la administración.

La metodología para ejecutar el proceso de auditoría interna basada en riesgos, se establece partiendo de la planeación general de la entidad para posteriormente realizar la planeación de cada auditoría sobre la base de análisis de riesgos relevantes, la ejecución, la comunicación de resultados (informe de auditoría) y el seguimiento a las acciones de mejora. El esquema general se muestra a continuación de la fases para la realización de la auditoria:

## 6. TALENTO HUMANO

Actualmente el area de Control Interno, esta conformado por un (1) profesional, el cual es contratista de apoyo a la gestión asumiendo funciones de Jefe de Control Interno.

CARGO	Cantidad
Profesional - Contratista	1

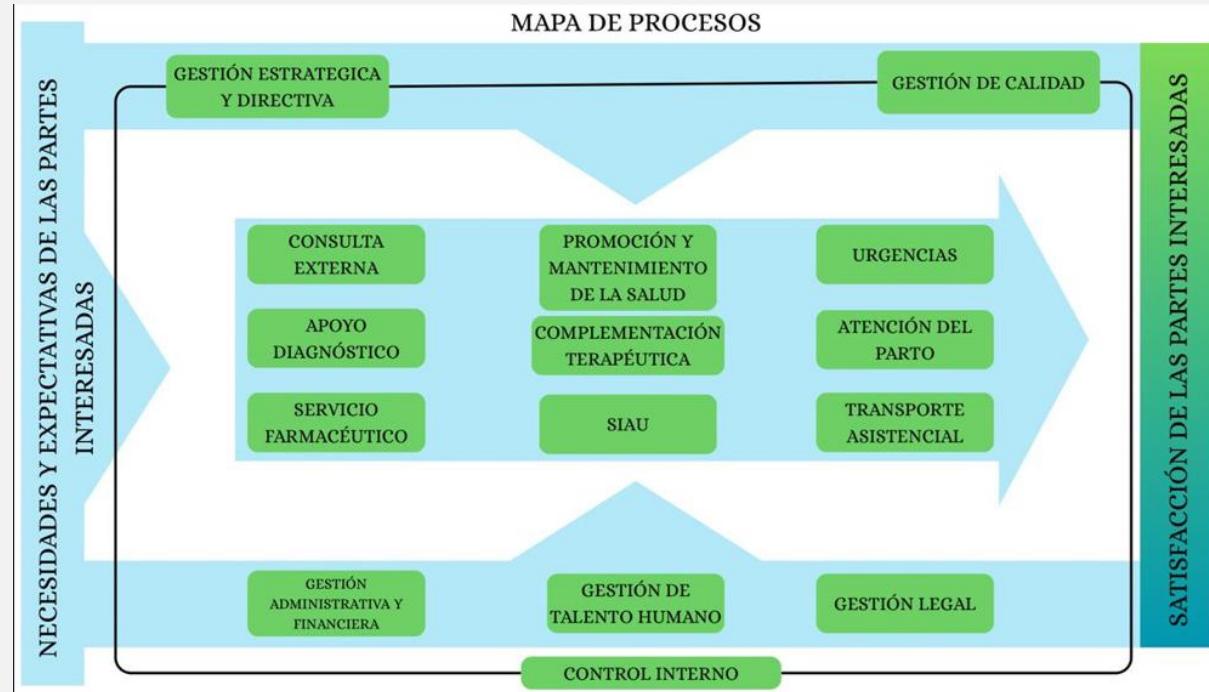
## 7. RECURSOS

- Oficinas con mobiliario: escritorios, sillas, mesas de trabajo, archivadores, etc
- Insumos y elementos de oficina como papel bond, cosedoras, perforadoras, lápices y bolígrafos, libretas de apuntes, pegantes, cintas, carpetas, ganchos, etc., de conformidad con las cantidades asignadas a la Oficina de Control Interno.
- Financieros: Presupuesto asignado a la Oficina de Control Interno para la vigencia 2026, sin perjuicio de establecer la necesidad de adicionarlo una vez se conforme el plan anual de adquisiciones.
- Tecnológicos: Equipos de cómputo y aplicaciones ofimáticas como procesadores de texto (Word), hojas de cálculo (Excel), presentaciones (PowerPoint), entre otros, debidamente licenciadas, impresoras y sus insumos, escáneres, teléfonos, sistemas de redes, servicio de internet, servicios de videoconferencia, de correo electrónico y telefónico, de conformidad con los inventarios actuales y los que puedan ser requeridos por necesidades del servicio.

## 8. PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA GENERAL BASADA EN RIEGOS

*Nuestro Compromiso es tu Salud*

En la E.S.E. Centro de Salud de Usiacuri "Jose Maria Ferez Farah", se realiza la identificación de las áreas auditables tomando como base el mapa de Proceso adoptado,



En los procesos establecidos en el Mapa de proceso la oficina de control interno es responsable de auditar los procesos del Direccionamiento Estratégicos, los Procesos de Apoyo, y los procesos misionales. Por lo anterior se utiliza el **formato GC-EVA-01 de Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos**, para identificar las áreas auditables para la vigencia 2026. (se anexa formato)

El formato GC-EVA-01 de Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos, permite definir la prioridad de los procesos a auditar, teniendo en cuenta el nivel de criticidad y ciclo de rotación.

#### Nivel de criticidad

Bajo	< 1.5	Verde
Bajo (Priorizado)	>=1.5 <2	Verde
Moderado	>=2 <3	Amarillo
Alto	>=3 <4	Naranja
Extremo	>= 4	Rojo

#### Ciclo de rotación

Bajo	No auditar	< 1.5
Bajo (Priorizado)	Cada 4 años	>=1.5 <2

Moderado	Cada 3 años	>=2 <3
Alto	Cada 2 años	>=3 <4
Extremo	Cada año	>= 4

## 9. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA

Para la formulación del plan de auditoria se tiene en cuenta los resultados obtenidos en la priorización de los procesos en el formato GC-EVA-01 de Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos. Se utiliza el formato GC-EVA-02 Plan de Auditoria Basada en Riesgos, en el cual, se define el cronograma de los proceso a auditar y las actividades referente a control interno.

El plan de auditoria interna se medira con el siguiente indicador:

ANEXOS	% DE CUMPLIMIENTO PLAN DE AUDITORIA	# AUDITORIAS REALIZADAS	*100
		TOTAL AUDITORIAS PROGRAMADAS	

1. formato GC-EVA-01 de Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos.
2. formato GC-EVA-02 Plan de Auditoria Basada en Riesgos.
3. formato Determinacion de Plan de Auditoria Vs Recursos.

**RAFAEL SALAS BERDUGO**  
Asesor de Control Interno – Contratista

Nuestro Compromiso es tu Salud